

LICENCIAS DE OBRAS Y DE 1ª OCUPACIÓN

Euros

Licencias de Obras

- Por Obras hasta 14.000,00 € 46,89 €
- Por Obras de más de 14,000,00 € 46,89 € + 1 € por cada 1.000 € que superen los 14.000€

En todo caso el importe de la tasa será como máximo de 3.130,00€

Licencias de Primera ocupación

- Por vivienda 46,89 € + 0,5 € por m2 construido
- Por local comercial 46,89 € + 0,5 € por m2 construido
- Por pabellón, módulo industrial y asimilado: 187,76 € + 0,25 € por m2 construido
- Por garaje 23,44 € por plaza

Tramitación de expedientes de ruina 651,51 €

Beasain, octubre 2024